ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LISEP S.A.

CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL TRECE

En la ciudad de Guayaquil, a los Doce días del mes de Marzo de dos mil trece, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en URDESA CIRCUNVALACIÓN SUR 1-007 E ILANES, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **LISEP S.A.**, con la concurrencia de:

A. **GARCIA GONZALEZ HORACIO FILIBERTO**, propietario de **DOS MIL QUINIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad y con derecho a **Dos mil quinientos** votos; y,

B. **GARCIA GONZALEZ JACQUELINE AZUCENA**, debidamente propietario de **DIESISIETE MIL QUINIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **CUATRO CENTAVOS DE DOLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad con derecho a **Diecisiete mil quinientas** votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y normativas de **CUATRO CENTAVOS DE DOLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012**

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas la Sra. **GARCIA GONZALEZ JACQUELINE AZUCENA**, y actúa como secretario Ad-Hoc, el señor **GARCIA GONZALEZ HORACIO FILIBERTO.**

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012**

   Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2012.-

   Dichos estados financieros fueron elaborados por el **C.PA. ING. REYES DEL PEZO FRANKLIN** y revisados por el **Comisario ING. C.P.A. REYES CORNEJO ERIKA**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. **F) GARCIA GONZALEZ HORACIO FILIBERTO. - F) GARCIA GONZALEZ JACQUELINE AZUCENA.-**

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 29 de Abril del 2013.

GARCIA GONZALEZ JACQUELINE AZUCENA
GERENTE GENERAL
LISEP S.A.